

mo/

17587

17587

15 JU



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Antonio SOLER CAPDEVILA - de nacionalidad española -
domiciliado en BARCELONA, c/ Aldana, nº 3,

por:

" Un candado de seguridad ".

-----:oOo:-----

Descripción

El presente registro tiene por objeto un nuevo tipo de candado que resulta prácticamente inviolable por quedar todos sus órganos encerrados en una fuerte caja de hierro, la cual no puede violentarse y que incluso protege la argolla o anilla de sujeción de la puerta, impidiendo cortarla con una sierra.

15 JUN



5

Además, el candado está provisto de un dispositivo de cierre automático por medio de un botón pulsador, de modo que para cerrar o colocar el candado no es necesario hacer uso de la llave, quedando ésta reservada únicamente para la operación de abrirlo.

10

El candado objeto de este registro está constituido esencialmente, por una caja metálica de paredes gruesas que puede adoptar cualquier forma conveniente, cilíndrica, rectangular, etc., y que está provista de una escotadura en uno de sus bordes. La caja viene cerrada por una tapa de igual configuración, que se sujeta por medio de remaches o soldadura, una vez dispuestas en su interior las distintas piezas del mecanismo.

15

La escotadura que presenta la caja es de anchura suficiente para permitir la introducción de la argolla a la que se ha de sujetar el candado, estando esta escotadura formada por una pieza interna preferentemente en forma de U que constituye como una continuación de las paredes exteriores de la caja o envolvente. Esta pieza en forma de U tiene unos taladros en sus paredes laterales y es atravesada transversalmente por un pasador solidario de una pieza corredera o giratoria, que constituye el gancho del candado, quedando al pasador, en su posición cerrada, perfectamente asegurado por encajar en las aberturas de dicha pieza en U.

20

25

30

Este pasador en su movimiento de avance y retroceso, es accionado por medio de una placa corredera a modo de cerrojo, que actúa en combinación con un mecanismo de guarda o de otro tipo maniobrado por una llave apropiada. Esta placa corredera se halla también en combinación con un pulsador o botón que, al abrir el cerrojo, sale al



5

exterior por un orificio apropiado en una de las paredes laterales de la caja, y al cerrarlo por medio de la llave vuelve a introducirse y queda oculto, estando esta disposición combinada de tal manera que una vez abierto el cerrojo basta empujar hacia adentro el botón o pulsador, para que se cierre el pasador y quede enclavada la cerradura, es decir, no hace falta utilizar la llave para cerrar el cerrojo.

10

En el plano adjunto se representa únicamente como ejemplo, una forma de ejecución preferida del objeto de este registro.

La figura 1, muestra una vista externa de un candado con las características mencionadas.

15

La figura 2, es una planta de los órganos interiores suponiendo retirada la tapa superior y

La figura 3, muestra la posición abierta del cerrojo y pasador.

20

El cerrojo como se ha dicho comprende una caja metálica -10- que puede tener una forma exterior cualquiera, por ejemplo la representada en la figura 1. Esta caja comprende una placa de fondo provista de unas paredes laterales resistentes y una tapa, fijándose estas piezas entre sí por medio de remaches. Esta caja presenta en un punto conveniente de su periferia una escotadura -14- preferentemente en dirección radial, provista de paredes formadas

25

por una pieza metálica relativamente gruesa doblada en forma de U o similar, y, correspondiendo en anchura a las dimensiones de la anilla o argolla a la que se ha de sujetar el candado. Encima de la placa de fondo se encuentra una placa corredera -16- provista de dos ranuras en una de las cuales se encaja la espiga de guía -17-, y en la otra el

30



eje -18- de modo que la placa puede correr en sentido horizontal. Encima de dicha placa y giratoria sobre el eje -18- se encuentran articuladas varias guardas -19- que trabajan en la forma usual por medio de los pequeños resortes laminares -20- para producir el enclavamiento de la placa corredera, siendo estas guardas actuadas por una llave apropiada que se inserta en el cilindro -21- a través de la abertura correspondiente -22- de la tapa de la caja, la cual puede estar cubierta por un tapabocas giratorio -23-.

Entre la placa corredera y la escotadura se halla fijado un eje -24- en el cual queda articulada una palanca -25- uno de cuyos brazos es relativamente corto y termina en forma de horquilla -26- en la cual se introduce una pequeña espiga -27- saliente por la cara inferior de la placa cerrojo -16-. El otro brazo se extiende hacia arriba y termina en un gancho o pieza curvada -28- que puede desplazarse pasando por entre las dos aberturas -29- practicadas en las paredes de la pieza en forma de U, de modo que en el movimiento que tiene dicha palanca, unas veces queda completamente abierta esta escotadura y otras queda el pasador atravesado y firmemente sujetado.

Por otra parte, la misma placa corredera -16- tiene también una pequeña espiga -30-, por medio de la cual se acopla a la base -31- del botón pulsador -32- el cual atraviesa la pared de la caja por la abertura -33- pudiendo sobresalir al exterior como se muestra en la figura 3, o sea cuando el cerrojo esta abierto. Este pulsador se encuentra bajo la acción de un resorte -34- que lo impele hacia afuera. Cuando por medio de la llave se

15 JUN



5 acciona la placa corredera, esta se traslada de la posición de la figura 2 a la posición de la figura 3 y el botón sobresale al exterior, quedando el cerrojo en posición abierta. Para cerrarlo basta empujar el botón hacia adentro con lo que la placa corredera se desplaza al otro extremo y al mismo tiempo gira el gancho que atraviesa la escotadura de la caja quedando todos los órganos enclavados en esta posición en virtud del mecanismo de guarda, de modo que desde el exterior no es posible violentarlo o forzarlo y ni siquiera serrar el gancho puesto que este queda oculto por la propia argolla en que se coloca el candado y no puede ni siquiera insertarse en la hoja de sierra. Así pues, se obtiene un candado extremadamente reforzado, en el que como ya se ha dicho la forma de la envolvente exterior no queda limitada a la representada en el plano, sino que como se comprenderá, puede también ser circular, ovalada, rectangular o de otra configuración cualquiera.

15 La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del objeto de este modelo, pudiendo introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales del mismo las cuales quedan resumidas a continuación.

25 -----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

30 1.- Candado de seguridad caracterizado por estar constituido por una caja metálica de una forma cualquiera que presenta en un punto conveniente de su borde una es-



5 cotadura, la cual está formada por una pieza en forma de U o similar, que forma una boca o abertura de dimensiones correspondientes al grueso de la anilla a la que se ha de aplicar el candado, siendo las paredes de esta escotadura como continuación de las paredes de la caja y estando la escotadura atravesada por una espiga móvil o pasador que se desplaza una vez insertada la argolla, quedando enclavada en esta posición sin que pueda desprenderse ni violentarse desde el exterior.

10 2.- Candado de seguridad según la reivindicación anterior, caracterizado en que dicha espiga móvil es preferentemente curvada y es solidaria de una palanca que puede girar alrededor de un eje fijado a la caja, presentando dicha palanca una prolongación en forma de horquilla
15 que encaja en un botón o saliente de una placa corredera convenientemente guiada, la cual es accionada por medio de una llave desde el exterior en combinación con varias guardas de enclavamiento, de tal manera que los órganos
20 quedan enclavados cuando la espiga desplazable se encuentra en posición atravesada en la escotadura en forma de U, quedando el candado cerrado.

25 3.- Candado de seguridad según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que en combinación con la placa corredera accionada por la llave, se encuentra un botón o pulsador que atraviesa la pared lateral de la caja y afloja al exterior sin sobresalir, cuando el candado se encuentra en posición cerrada, siendo este pulsador arrastrado hacia afuera por la propia placa corredera al accionarla para su apertura, de tal modo que
30 para cerrar el candado basta apretar hacia adentro el botón pulsador, con lo cual se desplaza la placa corredera

17587

- 7 -



15 JUN 1948

y se provoca también el desplazamiento de la espiga de cierre todo ello sin necesidad de utilizar la llave.

4.- Un candado de seguridad.

Esta memoria consta de siete páginas, escritas por una sola cara.

5

BARCELONA, 15 JUN. 1948

P.A.

M. M. M. M.



15 JUN

17587

FIG. 1

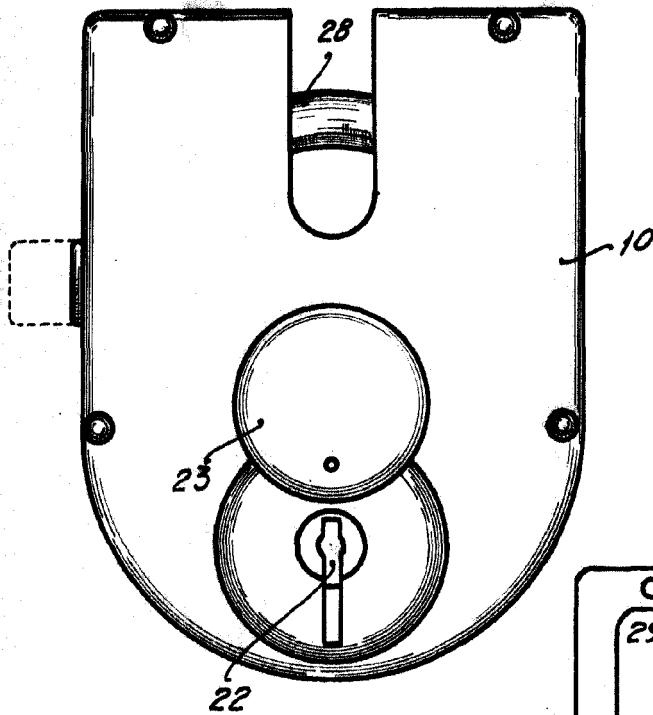


FIG. 2

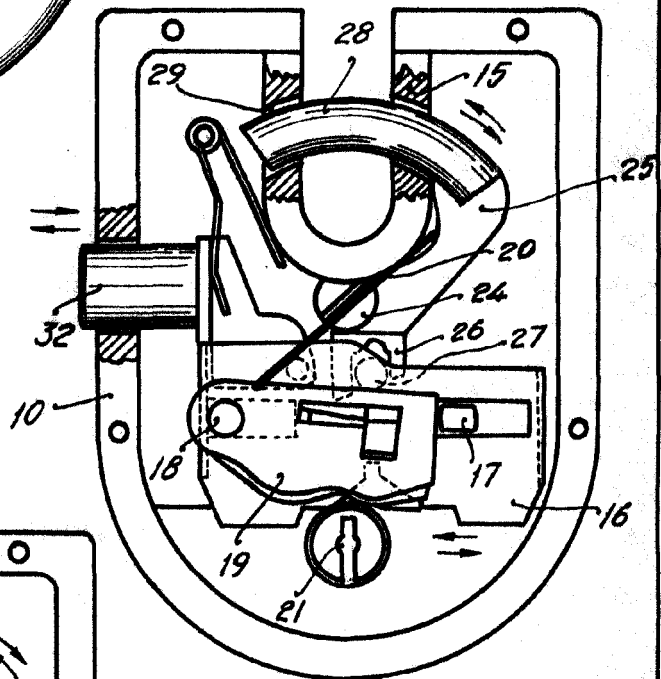
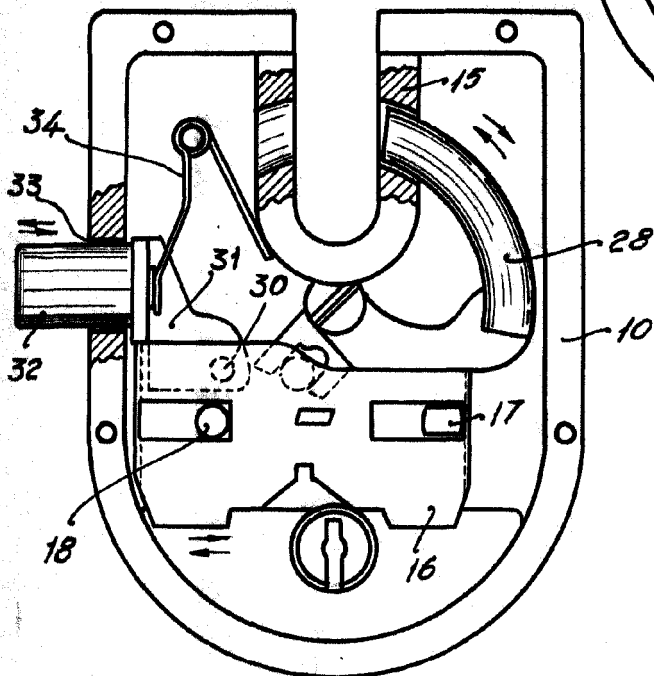


FIG. 3



pu
Antonio Soler Capdevila